JOSEFO EN LA *GENERAL ESTORIA*

Es notable la resonancia de los escritos de Josefo, muy principalmente de la *Guerra de los judíos* y las *Antigüedades judaicas*, en la literatura hispánica. Ya en la primera mitad del siglo XII, la *Disciplina clericalis*, de Pedro Alfonso (Moisés Sefardí), reelabora en su Ejemplo XXI la respuesta de Hircano al bufón de Ptolemeo Epífanes (*Antigüedades*, XII, 211 y sigs.), y los *Viajes*, compuestos entre 1160 y 1173 por Benjamín de Tudela, contienen varios datos cuya procedencia del *Yosippon* ha señalado el Profesor González Llubera. [1] Su crédito como historiador se refleja, aparte la frecuente utilización de sus informaciones, en los elogios de autores muy diversos, en tanto que a su mérito artístico —sobre todo al del retrato nada halagüeño que dejó de sí en la *Guerra*— ha de atribuirse su metamorfosis en personaje literario. [2] Aquí me limito a examinar el

---

[1] En las *Antigüedades* la respuesta de Hircano es la segunda parte de un intencionado juego de escarnio; en la *Disciplina clericalis* y en sus numerosos derivados, pierde fuerza por haberse desglosado de su contexto. Para los *Viajes*, cf. ed. de I. González Llubera, Madrid, 1918, pág. 31; agréguese pág. 66, identificación de la Tarsis bíblica con Tarso de Cilicia (*Antigüedades*, I, 127); pág. 80, Abramaz, rey de Damasco (*Antigüedades*, I, 159 y sig.); pág. 96, tumba de Daniel en Susa (*Antigüedades*, X, 265; cf. L. Ginzberg, *The legends of the Jews*, Filadelfia, 1928, t. 6, pág. 437). Cito las *Antigüedades* por la ed. de H. St. J. Thackeray y R. Marcus, de la *Loeb Classical Library*; la *Historia scholastica* de Pedro Coméstor por la *Patrologia Latina* de Migne, t. 198; la *General estoria*, Primera parte, por la ed. A. G. Solalinde, Madrid, 1930; Segunda parte, primera mitad, por la ed. A. G. Solalinde, L. A. Kasten, V. R. B. Oelschläger, Madrid, 1957.

[2] Por ejemplo, Fernán Pérez de Guzmán, *Mar de historias*, LXVII, ed. R. Foulché-Delbosc en *RH*, XXVIII (1913), 573 y sig.; Antonio de Nebrija, *Muestra de la istoria de las antigüedades de España*, ed. I. González Llubera, Oxford, 1926, pág. 210: 'Josepho, en lo que toca alas antigüedades, el autor más graue'; Pero Mexía, *Diálogos o coloquios*, ed. M. L. Mulroney, Iowa City, 1930, pág. 62: 'aprobatíssimo hystoriador', y *Silva de varia lección, passim*, y particularmente, III, 1, en que el autor se adhiere a cierta opinión de San Agustín después de observar: 'Házela más cierta y verdadera la autoridad de Josepho en el libro I de las *Antigüedades judaycas*'; fray Luis de Granada, *Introducción del símbolo de la fe*, I parte, 36; II, 14; IV, 13 y 21; Lope de Vega, *El villano en su rincón*, I, y sobre todo *Las grandezas de Alejandro*, que debe a las *Antigüedades*, XI, 317 y sigs., la materia de su episodio culminante. Como personaje literario figura Josefo en el *Coro febeo de romances historiales*, libro I, 8, 'De Josefo y Vespasiano' (*ap.* B. J. GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid. 1866, t. 2, col. 727), en la comedia de Álvaro Cubillo de Aragón, *Los desagravios de Cristo* (cf. E. GLASER, HR, XXIV, 1956, 306-321) y, más libremente, en la de Gaspar Aguilar, *La gitana melancólica*. Es muy probable que el piadoso cortesano Josefo de *La mujer que manda en casa*, de Tirso, y el soldado Josef de *Judas*

papel de las *Antigüedades* en la *General estoria*, la cual, según creo, brinda a 'Josepho el sabio' (I, 307 *a*) una acogida nunca igualada después.

La clasificación historiográfica admitida para la *General estoria*, así como la jerarquización de sus fuentes, dejan que desear: no hay en la compilación alfonsina nada que preludie el Renacimiento ni que se aproxime al moderno método historiográfico ni que refleje lo que hoy se entiende por historia universal. El empleo de fuentes paganas, judías y árabes junto al de la Biblia y autores cristianos no arguye tolerancia o comprensión de otros credos: en el siglo anterior, el nada tolerante Pedro Coméstor había apoyado en las *Antigüedades* su *Historia scholastica* y había incluido profusamente, a través de la exposición de Andrés de San Víctor, [3] la exegesis judía de la escuela de Rashí. Las fuentes cristianas no se

---

Macabeo, de Calderón, perpetúen en dichas comedias de tema hebraico el recuerdo de la actividad política y militar del historiador. Clemente Sánchez de Vercial, en el *Libro de los ensiemplos por abc*, 183, cuenta su éxito como médico, sin duda llevado de la boga del médico judío en la sociedad medieval, y en el Ensiemplo 374 le atribuye el '*Libro de las causas de las cosas naturales*', por confusión, quizá, con el libro *Costumbres y causas* que anuncia Josefo varias veces en las *Antigüedades*, I, 25; III, 259; IV, 198; XX, 268, pero que, al parecer, no llegó a publicar.

[3] Sobre Andrés de San Víctor, su exposición literal y su contacto con la escuela de Rashí, ver B. SMALLEY, *The study of the Bible in the Middle Ages*, segunda ed., Nueva York, 1952, págs. 126 y sigs. Sobre Pedro Coméstor y su deuda para con Andrés, *ibidem*, págs. 178 y sigs. y bibliografía allí indicada; cf. pág. 179: 'En el siglo XVII, los editores de Coméstor notaron, un tanto escandalizados, que empleaba fuentes judías y otros materiales no autorizados, y le excusan alegando que se limita a transmitirlas sin opinión propia, pues dice *tradunt, narrant Hebraei, alii dicunt*... Muy a menudo los *Hebraei* y *alii* de la *Historia scholastica* designan a Andrés e introducen pasajes directamente hurtados a su comentario.' Vale la pena apuntar que casi todos estos pasajes han pasado a la *General estoria*; por ejemplo: I, 135 *b*, sobre Lot y sus hijas ('dizen los hebreos') = *Historia scholastica*, col. 1102 (*Hoc tamen desuper appungunt Hebraei*); I, 139 *b*, sobre Ismael e Isaac = col. 1103; I, 143 *b*, sobre el lugar del sacrificio de Isaac = col. 1104; I, 168 *b*, sobre la muerte de Ismael ('Et dize el ebraygo') = col. 1109; I, 189 *a*, sobre la ciudad de Salem ('dizen algunos') = col. 1122; I, 191 *b*, sobre los ídolos de Labán ('Et diz maestre Pedro') = col. 1122 (*Tradunt quidam*); I, 191 *a*, sobre el lugar en que murió Raquel = col. 1123; I, 251 *a*, sobre la profecía de Zabulón = col. 1138; I, 256 *a*, sobre la profecía de Benjamín = col. 1140; I, 372, sobre el madero que endulza el agua de Mara = col. 1159 (cf. Ginzberg, *The legends of the Jews*, t. 3, 39, y t. 6, pág. 14); I, 498 *b*, sobre la sangre del sacrificio = col. 1195; II, 42 *a*, sobre el castigo de Acor = col. 1265; II, 300 *b*, sobre los dos nombres del marido de Débora ('dizen unos') = col. 1276 (*creditur*; cf. Ginzberg, t. 4, pág. 35, y t. 6, 195 y sig.); II, 455 *b* y sig., sobre el voto de Jefté = col. 1284 (cf. Ginzberg, t. 4, pág. 43). Algunas leyendas judías, como las de las infancias de Abraham e ídolos de Taré (Ginzberg, t. 1, págs. 186 y sigs.), se han incorporado a la *General estoria* a través de fuentes árabes (I, 86 *b* y sigs.). Agréguese la mención del talmudista (?) 'Manquiel el sabio' (I, 354 *a*) para redondear el aporte de la exégesis judía postbíblica.

han preferido, por serlo, a las no cristianas: como se verá, el aporte de Josefo supera infinitamente al de San Agustín, Orosio, Beda o Rabano Mauro. La inserción de relatos poéticos o novelescos, tomados del latín y del romance, ni es exclusiva de Alfonso el Sabio ni entraña percepción de su valor histórico: ya Godofredo de Viterbo (segunda mitad del siglo XII) había embutido en su *Pantheon*, uno de los más descabellados engendros de la historiografía medieval, la leyenda de Apolo, de Carlomagno, de Arturo, de Mahoma.

En esencia, la *General estoria* es una biblia historial, esto es, una narración basada en la historia sagrada con intercalación de noticias referentes a otros pueblos, conforme a la cronología elaborada por Eusebio y San Jerónimo; la *Historia scholastica* de Pedro Coméstor, con su compendio de narración bíblica y sus breves *incidentia*, o hechos sincrónicos paganos, fue la guía inmediata que Alfonso reelaboró en la escala grandiosa peculiar del enciclopedismo didáctico de su siglo, el siglo de la *Summa theologica* y del *Speculum historiale.*[4] Ahora bien; por su forma y más aún por su espíritu, las *Antigüedades* son fundamentales en la génesis de la biblia historial. Josefo las escribe para un público grecorromano a quien la reciente guerra de Vespasiano y Tito había acuciado el interés por el pasado judío; de ahí que, en cuanto era posible —o sea al referir sucesos postbíblicos—, subrayase la conexión de la historia judía con la de otros pueblos, de suerte que los últimos libros (XIV-XX), con sus referencias sistemáticas a sucesos coetáneos y con su datación conforme al calendario judío, griego y macedónico; se convierten en modelo obvio del ensayo cronológico de Eusebio y San Jerónimo, y en el modelo más o menos directo de toda tentativa cristiana de historiar el mundo desde la Creación. Por otra parte, al exponer el contenido histórico de la Biblia en los primeros libros de las *Antigüedades* (I-XIII), Josefo se esfuerza por ofrecer una versión del Antiguo Testamento aceptable a la exigencia intelectual y moral de su público y de sus tiempos.

---

[4] Lo grandioso de la escala en que la *General estoria* ejecuta su reelaboración despistó al benemérito S. Berger, quien sentó en 'Les bibles castillanes', *Ro*, XXVIII (1899), 361: 'La *Historia general*... es mucho menos una biblia y mucho más una historia universal'. Compárese la explicación que dan los autores mismos sobre su método e intención (I, 288 *a*): 'Nos en tod este libro la estoria dela Biblia auemos por aruol, a que acordamos de nos tornar toda uia como a linna, cada que acabamos las razones delos gentiles, que contamos en medio'. Todavía en el siglo XV debía de ser claro el género historiográfico de la *General estoria*, ya que el ms. O la titula, nada arbitrariamente, *General estoria escolástica* (I, pág. XLIV, y II, pág. XX), equiparándola con la obra de Pedro Coméstor.

De ahí la sujeción a la norma artística de la historiografía grecorromana (plan riguroso, estilo retórico, tono objetivo, eliminación del lirismo y de la crudeza del original), con la que corre parejas la adecuación de fondo: suprime Josefo las contradicciones y repeticiones del relato bíblico; trata de conciliar las versiones distintas; reordena, sistematiza y unifica la narración; reduce lo sobrenatural racionalizándolo y aun omitiéndolo, y muchas veces parafrasea la preñada narración original para desarrollar sus motivaciones, aclarar su sentido, señalar su alcance moral, con exégesis conforme a la tradición rabínica que comenzaba a fijarse en sus propios días. La entusiástica acogida del público cristiano —que reunía precisamente las dos condiciones de cultura grecorromana e interés en el pasado judío— prueba lo acertado del enfoque y de la ejecución: no es azar que San Jerónimo, con su confesada repugnancia a la Biblia como literatura, fuese panegirista de Josefo (*De uiris illustribus*, XIII), ni que las *Antigüedades* fueran un libro fecundo hasta el Romanticismo que, lógicamente, rechazó esa versión clasicista de la Biblia. [5] Para toda la historiografía cristiana desde Eusebio hasta Pedro Coméstor, las *Antigüedades* constituyen, en cierto modo, la primera biblia historial. Para la *General estoria*, en particular, la Biblia, las *Antigüedades* y la *Historia scholastica*, cada una reelaborada en la obra siguiente, constituyen las fuentes estructurales, incomparables en jerarquía con las fuentes meramente materiales.

Numerosos pasajes de la *General estoria* prueban cómo los rasgos historiográficos de las *Antigüedades* determinan su empleo preferencial. Los Diez mandamientos se exponen (I, 397 *a*):

> primero segund Josepho, por quelos dize en pocas palabras; desi como los pone Moysen en la Biblia en el xx° capitulo dell Exodo, e los departen despues los sanctos padres dela nuestra ley e otros que fablaron desta razon e dixieron dend mas.

---

[5] El interés único de la obra de Josefo para las primeras generaciones de cristianos cultos, y la impresión de veracidad creada por su adopción del tono objetivo de la historiografía grecorromana, sobre todo en la autobiográfica *Guerra*, crearon la imagen del historiador imparcial que, contra sus sentimientos personales, depone el *Testimonium de Christo* (*Antigüedades*, XVIII, 63 y sig.). Por eso fue Josefo y no cualquier otro historiador el elegido como Testigo, y por eso las *Antigüedades* se conservaron escrupulosamente, a pesar de que en su contexto el Testimonio es bastante menos eficaz que fuera de él. Claro es que, a la larga y para la mayoría no erudita, el Testimonio acabó por corroborar la veracidad de todos los escritos de Josefo. Compárese el caso de Virgilio y la *Égloga IV*: pasajes mesiánicos no faltan en otros poetas romanos, pero es la muy peculiar fisonomía de Virgilio, tal como se revela en toda su obra, la que avalora como testimonio el poema señalado.

Muy común es decir a Josefo cabalmente porque 'cuenta más' (I, 645 *b*):

> E con estas palabras e non mas se libra Jheronimo deste juyzio en la Biblia, mas Josepho cuenta ende mas, como oyredes.

Cf. también I, 272 *a*, 484 *a*, 502 *b*, 521 *b*, 542 *b*; II, 302 *b*. Este contar más no suele consistir en un número crecido de noticias históricas; por lo general se refiere al cúmulo de detalles con que Josefo actualiza el relato bíblico, y que a su vez Alfonso amplifica por el afán de hacerlo todo plausible, todo patente y palpable, sin proponerse ni uno ni otro en primer término añadir nada de suyo, pero de hecho reelaborando ambos con notable creación artística. Al exponer el Antiguo Testamento y particularmente la Ley enriqueciendo su contenido de acuerdo con el desarrollo intelectual y moral de su época, Josefo encuadra en la tradición farisea, fijada en el Talmud y simbolizada en la primorosa parábola que representa a Moisés sentado en el aula del rabí Akiba (contemporáneo del emperador Adriano) y maravillado ante los nuevos contenidos que el rabí encuentra en su propia Ley. Es ocioso recalcar qué cerca está de la mentalidad cristiana medieval esta concepción del libro, no como forma cerrada que haya de transmitirse intacta a la posteridad, sino como vaso de contenido virtual, en que cada generación descubre nuevas enseñanzas conforme a su peculiar grado de sabiduría.

Sería inacabable la enumeración completa de los pasajes en que las *Antigüedades* glosan la Biblia, y la *General estoria* glosa las *Antigüedades.*[6] Forman un grupo nutrido de tales pasajes las motivaciones psico-

---

[6] Transcribo, en gracia a su brevedad, el siguiente ejemplo: según Éxodo, XVI, 19, 'todo el pueblo' acude a recibir la Ley; según las *Antigüedades*, III, 89, 'el pueblo con sus mujeres e hijos'; según la *General estoria*, I, 396 *a*: "todos, chicos e grandes, varones e mugieres e los ninnuelos de teta'. Casos análogos son Génesis, XIV, 15, *Antigüedades*, I, 177, y *General estoria*, I, 123 *a* y sig.: Abraham ataca a los reyes; Génesis, XXIX, 23, *Antigüedades*, I, 301, y *General estoria*, I, 180 *b*: Jacob toma a Lía por Raquel; Génesis, XXXIX, 22, *Antigüedades*, II, 61, y *General estoria*, I, 215 *b*: privilegios de José en la cárcel; Génesis, XLII, 8, *Antigüedades*, II, 97, y *General estoria*, I, 225 *b*: los hermanos de José no le reconocen; Génesis, L, 21, *Antigüedades*, II, 197, y *General estoria*, I, 260 *a*: José colma de presentes a sus hermanos; Éxodo, II, 2, *Antigüedades*, II, 218, y *General estoria*, I, 297 *b*: el nacimiento de Moisés escapa a los egipcios; Éxodo, II, 3 y sigs., *Antigüedades*, II, 219 y sigs., y *General estoria*, I, 297 *b* y sigs.: infancias de Moisés; Éxodo, IV, 1 y sigs., *Antigüedades*, II, 275 y sigs., y *General estoria*, I, 327 *b* y sig.: Moisés confía en la voz de Dios; Éxodo, XXVI, 1 y sigs., *Antigüedades*, III, 122 y sigs., y *General estoria*, I, 485 *b* y sigs.: el tabernáculo; Números, XVI, 1 y sigs., *Antigüedades*, IV, 14 y sigs., y *General estoria*, I, 639 *b* y sigs.: rebelión de Coré; Josué, II, 1 y sigs., *Antigüe-*

lógicas con que Josefo articula la narración bíblica; compárese la noticia del Génesis, XXVI, 35, sobre las mujeres cananeas de Esaú:

> Y fueron amargura de espíritu a Isaac y a Rebeca,

con la aclaración de las *Antigüedades*, I, 265 y sig.:

> Esaú, por quien más se preocupaba su padre, casó... tomándose la libertad de ajustar por sí mismo el casamiento, sin consultar a su padre. Y de habérsele pedido su opinión, Isaac no hubiese consentido, pues no le era grato contraer parentesco con los naturales del país. Pero no quiso hacerse odioso a su hijo ordenándole separarse de sus mujeres, y decidió callar.

Y con la amplificación de la *General estoria*, I, 175 *a*:

> Maguer que ellas eran delos meiores e mas poderosos delos cananeos..., por todo esso non quisiera Ysaac e Rebeca que su fijo casasse con mugeres daquella tierra, por que eran dotra yente que non ellos, e dotra creencia e ley. De mas, que les non demando conseio en sus casamientos, e que los fizo el por si. Mas pero suffrieron lo ellos por non fazer pesar nin mal sabor assu fijo que querien bien, nin se quisieron trabaiar de partir lo dellas, et fallaron por meior de callar, ca por uentura de fablar y non les prestarie, e dexaron assu fijo fazer lo que auia conmençado.[7]

---

dades, V, 1 y sigs., y *General estoria*, II, 8 *a* y sigs.: Raab; *Jueces*, I, 4 y sigs., *Antigüedades*, V, 121 y sigs., y *General estoria*, II, 129 *b* y sig.: derrota de Adonibezec; Jueces, III, 15 y sigs., *Antigüedades*, V, 188 y sigs., y *General estoria*, II, 240 *b* y sigs.: astucia de Aod; Jueces, IV, 9, *Antigüedades*, V, 203, y *General estoria*, II, 300 *b*: indignación de Débora. Con igual celo desarrolla la *General estoria* los detalles que Josefo agrega al texto bíblico para glosarlo; así, *Antigüedades*, II, 118 y sig., y *General estoria*, I, 230 *a*: llanto de Jacob y de sus hijos; *Antigüedades*, II, 201, y *General estoria*, I, 290 *a* y sig.: vicios de Egipto; *Antigüedades*, II, 205, y *General estoria*, I, 289 *a* y sig.: profecía egipcia sobre Moisés; *Antigüedades*, II, 256, y *General estoria*, I. 318 *a*: Moisés parte de Egipto sin sustento; *Antigüedades*, IV, 98, y *General estoria*, I, 664 *a*: hermosura de Og; *Antigüedades*, IV, 320 y sigs., y *General estoria*,, I, 767 *a*: duelo por Moisés antes de su muerte; *Antigüedades*, V, 46, y *General estoria*, II, 44 *a*: estupor de los habitantes de Hai; *Antigüedades*, V, 82, y *General estoria*, II, 96 *a*: el territorio de Benjamín, estrecho y feraz; *Antigüedades*, V, 92, y *General estoria*, II, 107 *a*: Josué distribuye el tesoro común; *Antigüedades*, V, 204, y *General estoria*, II, 301 *a*: Débora infunde valor en Barac; *Antigüedades*, V, 207 y sig., y *General estoria*, II, 302 *a*: Sísara bebe leche soporífera; *Antigüedades*, V, 232, y *General estoria*, II, 317 *a*: Gedeón rehusa ser juez. La mayoría de estos agregados de Josefo pertenecen a la tradición rabínica (véanse las anotaciones correspondientes en la ed. citada); como fariseo, Josefo juzgaba auténtica la tradición oral.

[7] Cf. también los pasajes citados en la nota anterior sobre el llanto de Jacob y de sus hijos, y sobre José, a quien sus hermanos no reconocen no sólo por el cambio atribuible a la edad—explican Josefo y Alfonso—sino también porque no podían asociar con el dignatario egipcio al hermano vendido como esclavo; Génesis, XLV, 15, y *Antigüedades*, II, 166 = *General estoria*, I, 235 *a*: el perdón de José es castigo para sus hermanos; Éxodo, V, 21, y *Antigüedades*, II, 290 = *Ge-*

Josefo no vuelve a contar la Biblia con espíritu de analista: lo que le interesa, como a Polibio y a Plutarco, es subrayar la lección moral que se cumple en la historia, según afirma en el Proemio de las *Antigüedades*, 13 y sig., y desde luego los autores de la *General estoria*, a fuer de letrados medievales, paladean el alcance didáctico de los sucesos que narran. Así, si para Josefo, *Antigüedades*, I, 178, el triunfo de Abraham sobre los cuatro reyes (Génesis, XIV, 13) prueba

> que la victoria no depende de la cantidad y de la multitud de brazos, antes bien que el brío y la nobleza de los combatientes vence todo número,

para Alfonso el Sabio, *General estoria*, I, 124 *a*, prueba

> que las faziendas non se uençen por muchedumbre de omnes sinon por esfuerço de coraçones e por fortaleza de lidiadores e por seso, et sobre todo por Dios que se tenga siempre el omne con El... [8].

Mucho menos frecuentes son en Josefo —a diferencia de Filón— 'los fríos pretextos de las alegorías' (*Contra Apión*, II, 36); pero cuando, conforme

---

neral estoria, I, 332 *a*: firmeza de Moisés; Números, XVI, 3, y *Antigüedades*, IV, 20 = *General estoria*, I, 640 *a*: fingido celo de Coré por el bien común; Josué, II, 1, y *Antigüedades*, V, 6 = *General estoria*, II, 8 *b*: disimulo de los espías en Jericó; Josué, VII, 2, y *Antigüedades*, V, 36 y sig. = *General estoria*, II, 29 *b*: abatimiento por la derrota de Hai; Josué, IX, 3, y *Antigüedades*, V, 49 = *General estoria*, II, 46 *a*: temor de Gabaón; Jueces, III, 8, y *Antigüedades*, V, 181 = *General estoria*, II, 135 *a*: el rey de Asiria vence por el terror; Jueces, VIII, 1 y sigs., y *Antigüedades*, V, 230 = *General estoria*, II, 315 *a*: mansedumbre de Gedeón. No es extraño que, a la zaga de Josefo, los autores de la *General estoria* agreguen de tanto en tanto alguna reflexión psicológica de otra procedencia: así, la princesa habría enviado hombres a buscar el cesto en que venía Moisés 'ca las ninnas medrosa cosa son pora entrar en el agua si non si fuesse poca ell agua et muy baxa e en ell oriella' (I, 299 *b*).

[8] Cf. también *Antigüedades*, I, 154 y sig. = *General estoria*, I, 88 *a*: apostolado de Abraham; *Antigüedades*, II, 9 = *General estoria*, I, 203 *a* y sig.: justificación de la preferencia de Jacob por José; *Antigüedades*, II, 209 = *General estoria*, I, 296 *a*: vanidad de oponerse al querer de Dios; *Antigüedades*, III, 73 y sig. = *General estoria*, I, 393 *a*: Moisés acredita a su suegro su buen consejo; *Antigüedades*, V, 250 = *General estoria*, II, 392 *b*: justificación del castigo de Siquem. Como en el caso de las motivaciones psicológicas, estas moralizaciones también suelen ser producto de la reinterpretación rabínica. Muy significativo es el pasaje de las *Antigüedades*, V, 239 = *General estoria*, II, 389 *a*, en que, tras recitar su fábula de los árboles y el espino, Jotam agrega: 'No lo cuento para haceros reir', aviso que cuadra a maravilla con la justificación didáctica de la literatura amena, de rigor en la Edad Media. Tampoco faltan casos en que la lección de moral pertenece a Alfonso, no a Josefo: cf. *Antigüedades*, V, 44, y *General estoria*, II, 42 *a*: sepultura infamante de Acor; *Antigüedades*, V, 180, y *General estoria*, II, 135 *a*: la ofensiva asiria como castigo por los pecados de Israel; *Antigüedades*, V, 209, y *General estoria*, II, 302 *b*: Jehová muestra su poderío venciendo por medio de Débora.

a la enseñanza rabínica, pormenoriza el significado oculto del tabernáculo (III, 179 y sigs.), la *General estoria* no deja de acogerle, bien que anteponiéndole la alegorización mucho más prolija de Beda (I, 484 *a* y sigs.). En cambio, los numerosos discursos en que Josefo rinde tributo a la norma historiográfica grecorromana, ya amplificando breves palabras de la Biblia, ya insertando piezas oratorias enteramente originales, se han incorporado a la *General estoria,* siempre tras nueva amplificación. [9] Varias veces los compiladores agregan el texto bíblico original al principio o al fin de su reelaboración de la elaboración de Josefo, con característica despreocupación medieval por el *double emploi* resultante: así proceden con los discursos de Coré y Moisés (Números, XVI, 3 y sigs.; *Antigüedades,* II, 15 y sigs.; *General estoria,* I, 640 b y sigs.), con el de Raab (Josué, II, 9 y sigs.; *Antigüedades,* V, 11 y sigs.; *General estoria,* II, 10 *b* y sigs.), con los de Josué (Josué, VIII, 7 y sigs.; XXII, 2 y sigs.; *Antigüedades,* V, 39 y sigs.; 97 y sigs.; *General estoria,* II, 30 *a* y sig.; 107 *b*), con el de Fineas (Josué, XXII, 16; *Antigüedades,* V, 110 y sigs.; *General estoria,* II, 109 *a* y sigs.), con el de Jotam (Jueces, IX, 16 y sigs.; *Antigüedades,* V, 239; *General estoria,* II, 389 *a* y sig.).

Los autores de la *General estoria* caen también bajo el hechizo de la presentación novelesca en que Josefo refunde algunos episodios bíblicos, adhiriéndose a la práctica de la historiografía helenística, y recogiendo a buen seguro leyendas que habían proliferado durante la edad postbíblica. Una de éstas es la de los amores de Moisés y Tarbis, princesa de Etiopía (*Antigüedades,* II, 251 y sigs.): originada, según se cree, entre los judíos de Alejandría para explicar la alusión de Números, XII, 1, a la etiopisa por la que Aarón y María murmuran de su hermano, parece una versión moralizada de la fábula de Minos y Escila (cf. el seudovirgiliano *Ciris* y las *Metamorfosis* de Ovidio, VIII, 6 y sigs.), de Aquileo y Pisídica, de Ciro y Nanis (Partenio, XXI y XXII), de Tacio y Tarpeya (Propercio, IV, 4).

---

[9] Por ejemplo: Génesis, XLII, 10 y XLIV, 18 y sigs., *Antigüedades,* II, 100 y sigs. y 140 y sigs. y *General estoria,* I, 226 *b* y sigs. y 232 *b* y sigs.: Rubén y Judá hablan a José antes de reconocerle; Éxodo, XIV, 13 y sig., *Antigüedades,* II, 330 y sigs. y *General estoria,* I, 352 *a* y sig.: Moisés conforta al pueblo. Los discursos siguientes no proceden de palabras directas de la Biblia, si bien están sugeridos por su relato: *Antigüedades,* I, 228 y sigs. y *General estoria,* I, 144 *a* y sig.: Abraham explica a Isaac su sacrificio; *Antigüedades,* II, 335 y sigs.; III, 14 y sigs., 22 y sigs., 44 y sigs., 84 y sigs., 189 y sigs.; 300 y sigs.; IV, 40 y sigs., y *General estoria, I,* 353 *a*; 374 *b* y sig., 375 *a* y sig., 387 *b* y sig., 395 *b,* 518 *a,* 631 *a,* 644 *a* y sigs.: discursos de Moisés; *Antigüedades,* IV, 127 y sigs., y *General estoria,* I, 673 *a* y sig.: consejo de Balaam; *Antigüedades,* IV, 134 y sigs. y *General estoria,* I, 676 *a* y sigs.: discursos varios intercalados en el episodio novelístico de las madianitas.

La *General estoria,* I, 312 *a,* acoge la leyenda, agregándole además la conseja de las dos sortijas (cuya fuente inmediata es la *Historia scholastica,* col. 1144), para hacer plausible el regreso de Moisés a Egipto. La más brillante reelaboración novelesca de un incidente bíblico es el episodio de Zimri y las madianitas (*Antigüedades,* IV, 126 y sigs.), en que Josefo se valió de su conocimiento de Heródoto, IV, 111 y sigs., y puso en boca del rebelde Zimri las 'razones bravas' contra la disciplina mosaica, que constituyen su obra maestra de oratoria. El episodio pasó entero a la *General estoria,* I, 673 *b* y sigs., que percibe muy bien la originalidad de Josefo, según observa al referir los manejos de las madianitas (I, 675 *b* y sig.):

> Et segund diz Josepho, que cuenta toda esta razon, ca la Biblia non la cuenta assi toda...

Además, varios tópicos historiográficos incorporados a las *Antigüedades* han pasado a la narración alfonsina: tales son la llama sobrenatural que consume a Coré y sus parciales (*Antigüedades,* IV, 55 = *General estoria,* I, 646 *a*), cuya descripción deriva de la del fuego de Platea en la *Guerra del Peloponeso* de Tucídides, II, 77; la sed que acosa a los amorreos fugitivos (*Antigüedades,* IV, 92 = *General estoria,* I, 662 *b*) como a los atenienses en Sicilia según Tucídides, VII, 84; el enemigo hecho pedazos en un desfiladero, escenario tradicional de escenas de batalla (*Antigüedades,* V, 227 = *General estoria,* II, 314 *b*); la ayuda de los elementos a una de las partes, igualmente tradicional (*Antigüedades,* V, 205 = *General estoria,* II, 301 *b*).

Testimonio de veneración por las *Antigüedades* es también el empeño de conciliar sus noticias con otras fuentes acreditadas, la Biblia ante todo. Sirvan de ejemplo las reflexiones de la *General estoria,* I, 19 *b* y sig., en cuanto a la discrepancia entre el Génesis, V, 3, y las *Antigüedades,* I, 67, sobre la edad de Adán; I, 152 *a,* sobre el orden de la biografía de Abraham; I, 231 *a,* sobre el número de las raciones de Benjamín; I, 434 *a* y sigs. y 438 *b* y sigs., sobre la hechura del tabernáculo, el arca y el candelabro. Al discutir el orden diferente que observan el Génesis y las *Antigüedades* para contar la vida de Noé, la *General estoria,* I, 152 *a,* tras preferir el de la Biblia, se apresura a agregar, en descargo de Josefo, que todos los órdenes son buenos pues las razones contenidas son verdaderas; y cuando narra el paso del Jordán (II, 14 *b*), hace esfuerzos patéticos para concordar el relato de Josué, III, 13 y sigs., con la pere-

grina circunstancia que achaca a las *Antigüedades*, V, 16, y que en verdad emana de haber interpretado equivocadamente la versión latina de Josefo.[10] Otras veces, la *General estoria* se afana por concertar las opiniones de las *Antigüedades* con las de los Santos Padres, las de Eusebio y Jerónimo, por ejemplo, sobre puntos de cronología (I, 168 *a*; 269 *b*), la de San Agustín sobre la disposición de los Diez mandamientos en las tablas (I, 398 *b*). Para la solución de estos conflictos, Alfonso y sus colaboradores suelen recurrir a 'Maestre Pedro', es decir, a Pedro Coméstor, que,

---

[10] Es decir, la ejecutada por orden de Casiodoro en el siglo VI, pero atribuida a Rufino de Aquilea, amigo y contrincante de San Jerónimo. En el pasaje citado, dicha versión traduce correctamente (cito por la ed. de Venecia, 1486, de Girolamo Squarzafico): 'nam primitus non erat iunctus', 'pues primitivamente [el Jordán] no tenía puente', pero los redactores de la *General estoria* entendieron en sentido literal: 'no estaba juntado', y tradujeron en consecuencia: 'ca segunt cuenta Josepho siempre fuera este rio partido en dos partes fasta aquel dia'. Un caso paralelo es el de *Antigüedades*, V, 264, a propósito de Jefté: 'reuersus autem calamitatem incurrit nullo modo priscae felicitati aequalem' 'pero al volver, le sobrevino una desgracia nada semejante a su anterior éxito'; la *General estoria* interpreta *aequalem* en sentido estrictamente cuantitativo, y traduce: 'le acaescio vn pesar que por ninguna guisa la buena andança que auia auida de antes que non serie tamanna commo aquel pesar'. En cambio, la versión latina es responsable de varios yerros: donde las *Antigüedades*, I, 94, nombran a 'Mnaseas y muchos otros. Nicolás de Damasco...', la versión latina reza: 'Manaseas Damascenus', y de ahí 'Manasse Damascenus' en la *Historia scholastica*, col. 1085, y 'Maniseas de Damasco' en la *General estoria*, I, 31 *b*. *Antigüedades*, V, 31: 'Demolió [Josué] lo que el fuego había dejado en pie en la ciudad... y lanzó maldiciones contra los futuros pobladores'; la versión latina se enredó en la sintaxis de este párrafo: 'si quem locum ciuitatis pertransierat ignis, eum destruebat et super habitatores eius deiciebat' = *General estoria*, II, 21 *b*: 'si el fuego passaua dun logar a otro e alguna casa dexaua en medio sana..., la derribauan sobre los moradores, de guisa que entre la hueste el fuego non dexaron y pared enfiesta nin cosa uiua en tod ella'. *Antigüedades*, V, 210: 'Los madianitas... vencieron en batalla a los que les hicieron frente, saquearon la cosecha y arrearon el ganado'; la versión latina muestra confusión léxica: 'uiros pugnantes interemerunt eosque manibus alligantes cuncta depraedabantur' = *General estoria*, II, 309 *a* y sig.: 'Et dize Josepho que los prendien e les atauan las manos e robauan toda la tierra'. *Antigüedades*, V. 224: 'El real de los enemigos ocupaba mucho espacio porque tenían grandísimo número de camellos; estaban todos dentro de un círculo, divididos por nacionalidad'; la versión latina también muestra aquí confusión léxica: 'multumque itaque locum hostium tenebat exercitus, habebantque multitudinem camelorum et secundum gentium morem pascentes in uno circuitu eran omnes' = *General estoria*, II, 314 *a*: 'Et cuenta Josepho sobreste lugar que estauan los camellos... alli todos pasciendo e comiendo a derredor, ca diz que por costunbre lo auien los de aquella yent de parar sienpre los camellos en çerco a derredor de si quando en huest eran o en algun camino otro en que reguardo ouiessen de si'. También se remontan a la versión latina algunas cifras, que la *General estoria* achaca a Josefo, por ejemplo, *Antigüedades*, V, 35 y 64; *General estoria*, II, 29 *b* y 70 *a*. Otras arbitrariedades se deben a interposición de la *Historia scholastica*, la cual, por ejemplo, identifica, contra Josué, II, 15 y 18 y las *Antigüedades*, V, 13 y 15, la cuerda por la que se descuelgan los espías y el cordón de grana de Raab: cf. cf. *General estoria*, II, 11 *b* y sig. Algunas glosas de Pedro Coméstor al relato de Josefo aparecen en la *General estoria* a nombre del historiador judío (cols. 1123 = I, 191 *a*; col. 1270 = II, 108 *b*).

en efecto, había gastado no poco ingenio en la tarea conciliatoria (cf. por ejemplo, cols. 1132 y 1276). Muy representativos del eclecticismo de la época son los pasajes en que los autores de la *General estoria* defienden sucesivamente uno y otro punto de vista (I, 168 *a*: 'dezimos por Josepho e por los otros que acuerdan con él... E por los otros [Eusebio y San Jerónimo] dezimos otrossi...') hasta llegar al fallo que mantiene plácidamente en fiel los dos dictámenes contradictorios:

> e tenemos que segund esto que ningunos que non desacuerdan en la uerdad, e que todos dixieron bien...

Y lo mismo al tratar del altar que, según la Vulgata, Éxodo, XVII, 15, Moisés llamó *Dominus exaltatio mea*, y según las *Antigüedades*, III, 60, 'Dios vencedor' (I, 390 *a*):

> E bien pudo ser, segund esto, otrossi que aquell altar ouisse estos dos nombres, segund Moysen e segund Josepho, ca amos dizen una razon e una semejança.

También se empeña la *General estoria* (por ejemplo, I, 355 *a*, 498 *b*) en poner de acuerdo a Josefo con la ya señalada exégesis rabínica que Pedro Coméstor tomó de Andrés de San Víctor. En varios casos, por último, consigna resignadamente los datos dispares sin intentar explicación: *General estoria*, II, 299 *b* y sig. (Jueces, IV, 3, y *Antigüedades*, V, 199, sobre los carros de Jabín); II, 392 *a* (Jueces, IX, 46 y sigs., y *Antigüedades*, V, 248 y sigs., sobre la destrucción de Siquem), etc.

El rastreo de los pasajes en que la *General estoria* se desvía de las *Antigüedades* también ilumina la peculiar relación entre las dos obras. En su propósito de presentar en las *Antigüedades* una versión de la Biblia a tono con el pensamiento de su época, Josefo pone su racionalismo al servicio de su devoción, y reinterpreta los milagros para seguir creyendo en las Escrituras, no para destruir su autoridad. En su crítica y en su ortodoxia concuerda una vez más con la enseñanza rabínica, según la cual el orden regular de la naturaleza manifiesta su obediencia a la norma que le impuso su Creador y, por consiguiente, se debe a la intervención de Dios lo mismo que cualquier milagro. La adhesión a la Ley escrita con preferencia al eco sobrenatural de la voz de Dios, a la meditación de los doctores con preferencia al milagro espectacular, llega hasta la paradoja en la célebre página del Talmud (*Baba Mezia*, 59 *b*), que muestra

a Dios corroborando en persona la conclusión de que un milagro no es una prueba. Es significativo que Spinoza, fiel al Talmud en refutar la concepción vulgar del milagro como hecho sobrenatural (*Tratado teológico-político,* cap. 6), selle su reducción del valor probatorio de los milagros con la cita textual de las consideraciones de Josefo sobre el paso del Mar Rojo. Alfonso el Sabio, que ve la intervención personal de la Virgen en el hecho de que su hermano recobrase un anillo extraviado o de que su comadreja favorita saliese ilesa de las patas de su caballo,[11] no puede compartir los escrúpulos de Josefo. Por eso vuelve a narrar los milagros que éste había omitido: el de la columna de nube y la columna de fuego (Éxodo, XIII, 21 = *General estoria,* I, 349 *b*); el de la serpiente de metal (Números, XX, 8 y sig. = *General estoria,* I, 659 *b* y sig.); el de la ofrenda y el vellocino de Gedeón (Jueces, VI, 20 y sigs., 37 y sigs. = *General estoria,* II, 310 *b* y sig., 312 *a*). Por eso inserta, ampliamente parafraseadas, las advertencias que Jehová dirige en propia persona a los adalides hebreos, y que Josefo suprime varias veces, presentando su ejecución como iniciativa puramente humana: así, las promesas a Josué (Josué, I, 1 y sigs. = *General estoria,* II, 7 *a*); las directivas para la toma de Hai (Josué, VIII, 1 y sig. = *General estoria,* II, 42 *b*); las instrucciones sobre las ciudades de asilo (Josué, XX, 1 y sigs. = *General estoria,* II, 99 *b* y sig.). Alfonso y sus colaboradores también devuelven a sus proporciones originales los milagros que Josefo había preferido reducir: en las *Antigüedades,* I, 232 y sigs., la voz de Dios impide el sacrificio de Isaac y explica a Abraham que sólo deseaba ponerle a prueba; en la *General estoria,* I, 144 *b* y sigs., reaparecen el

---

[11] *Cantigas,* 354 y 376. Algún toque racionalista, puerilmente adaptado, penetra en la *General estoria,* parte por adhesión rutinaria a Josefo, parte por la simplificada variante de la versión latina: *Antigüedades,* II, 276: 'Moisés logró esos prodigios no sólo entonces, sino siempre que era necesario, y por todo ello fue confiando más en la veracidad del fuego [esto es, de la voz de Jehová en la zarza ardiente]'; versión latina: 'Moyses itaque illa signa non tunc solummodo sed semper et ubicumque contigerat faciebat. Ex quibus omnibus plus maiorem ueritatem signis distribuens...'; *General estoria,* I, 326 *a*: 'E cuenta Josepho en este logar que enel torno del mont Sinay a Madian, que uinie prouando por la carrera las sennales que nuestro Sennor le mandara fazer ante Pharaon, e todas las fallaua uerdaderas, assi como nuestro Sennor gelas mostrara. E pues quelas uio todas salir uerdaderas e que ninguna non erraua, fio en Dios...' Por lo demás, tan avezados a Josefo están Alfonso y sus colaboradores que a veces le aducen donde las *Antigüedades* se ciñen estrictamente a la Biblia (por ejemplo, *General estoria,* I, 183 *a,* 525 *a,* 581 *b*) y aun para atestiguar algún hecho que las *Antigüedades* omiten deliberadamente (por ejemplo, *General estoria,* I, 659 *a,* acerca de las serpientes de fuego de Números, XXI, 6: 'e dizen otros quelas llama Josepho de fuego...'; cf. *Historia scholastica,* col. 1234: 'vel ut alii tradunt').

ángel y el carnero enredado en el zarzal, omitidos por Josefo, aunque el ángel no se dirige al patriarca con las palabras del Génesis, XXII, 12, sino con la correspondiente amplificación de Josefo (cf. también II, 30 *b* y 41 *a* y sig., entre otros casos en que Josefo sustituye la palabra de Dios o de los ángeles por su relato en discurso indirecto, y en que la *General estoria* revierte a la Biblia, si bien conservando huella verbal de la reelaboración de las *Antigüedades*). En las *Antigüedades,* V, 16 y sigs., Dios promete 'menguar el caudal del río para hacerlo vadeable', mientras en la Biblia (Josué, III, 13) Jehová dice: 'las aguas del Jordán se partirán': ya se ha visto que en el pasaje correspondiente de la *General estoria,* II, 14 *a* y sigs., los redactores bregan por concordar la versión grandiosa de la Biblia con la versión verosímil de Josefo (que malentienden pintorescamente), y acaban por acentuar lo sobrenatural del lance, haciendo que Josué presienta el milagro, y aumentando el tamaño de las aguas del curso superior, mediante una interpretación errónea de la Vulgata, III, 16, que a su vez interpreta erróneamente el original hebreo.

En cuanto a las explicaciones racionalistas de Josefo, la *General estoria* no presenta norma fija: en el paso del Mar Rojo, las descarta totalmente y se ciñe a la Biblia (Éxodo, XIV, 21 y sigs.; *Antigüedades,* II, 347 y sig.; *General estoria,* I, 353 *b* y sigs.); en la historia de Abimelec, II, 389 *b* y sig., expone una tras otra la motivación divina de la Biblia (Jueces, IX, 23: 'Envió Dios espíritu malo entre Abimelec y los hombres de Siquem') y la motivación humana de las *Antigüedades* (V, 240: 'Los siquemitas se arrepintieron del asesinato [cometido por Abimelec] de los hijos de Gedeón'); en el milagro de las codornices, I, 376 *a* y 628 *a* y sig., inserta la observación de Josefo sobre la peculiaridad de su vuelo (*Antigüedades,* III, 25), sin advertir su intención racionalista. El milagro de las aguas de Mara, endulzadas según el Éxodo, XV, 23 y sigs., cuando Moisés introduce en ellas el árbol indicado por Dios, y según las *Antigüedades,* III, 8, cuando bajo la orden de Moisés los judíos las remueven con ahinco, muestra a Alfonso el Sabio casi sucumbiendo a la persuasión racionalista de Josefo. Pues la *General estoria,* I, 372 *a* y sig., alinea el relato del Éxodo, la explicación de Pedro Coméstor, la que Coméstor asigna al 'ebraygo' (col. 1159) y la de Josefo, embellecida con toques sobrenaturales; a continuación, glosa largamente la glosa de Coméstor y ya parece inclinarse ante la opinión de Josefo, confirmada por la autoridad de 'un exiemplo dun sabio' (que no es otro que Ovidio, *Epístolas*

del Ponto, I, 5, v. 6), pero al final vuelve grupas y concluye ortodoxamente:

> Mas pero en cabo de todas las otras razones, fallamos que todos los buenos varones sabios acuerdan que por aquel madero que nuestro sennor Dios mando a Moysen echar en aquel pozo que fue dulceada aquel agua, e esta tenemos nos que es la mas affincada uerdad.

La Biblia que expone Josefo—último en un largo proceso de expurgación y reinterpretación—se ajusta a la censura religiosa y moral del judaísmo de sus propios tiempos: de ahí unas pocas omisiones y varias reinterpretaciones. Alfonso y sus colaboradores han restituido lógicamente todos los episodios que Josefo omite por constituir quiebras del monoteísmo judío, y han señalado varias veces que el pasaje en cuestión falta en las *Antigüedades.* La omisión más célebre es la del episodio del becerro de oro (Éxodo, XXXII, 1 y sigs.), marcada en varios códices de Josefo con la apostilla: 'Josefo, omites la fabricación del becerro por vergüenza de tus antepasados'. También Pedro Coméstor, acabado de contar el caso, observa (col. 1190):

> *De his omnibus quae dicta sunt de uitulo, tacet Iosephus.*

Y Alfonso antepone a su narración, a manera de preámbulo, la observación de Pedro Coméstor, minuciosamente verificada (I, 468 *a*):

> Mas del yerro que ellos fizieron muy grand e muy desguisado de mientra que el alla tarda aquellos XL dias, callal Josepho que non dixo del ninguna cosa. Mas dizel nuestro Sennor a Moysen, desi Moysen e Aaron al pueblo de Israel, segund cuenta la estoria dela Biblia, e Jheronimo en traslado della, et los otros que espusieron esta estoria misma; e pues que estos sanctos padres tantos e tales lo dizen, nos, que nos trabaiamos de esplanar et poner en esta nuestra Estoria aquella misma de Moysen, segund que nuestro Sennor nos lo quisiere mostrar, queremos uos contar de cabo esta razon deste capitulo, assi como la fallamos en la Biblia.

Análoga es la omisión de los querubines (Éxodo, XXV, 18, y XXVI, 31; cf. *Antigüedades,* III, 137), notada por la *General estoria,* I, 435 *b* y sig.; la del altar y bosque de Baal, adorado por los judíos en Ofra (Jueces, VI, 25 y sigs.; cf. *Antigüedades,* V, 214, y *General estoria,* II, 311 *a* y sig.); la del efod de Gedeón, tras el cual 'todo Israel fornicó' (Jueces,

VIII, 27; cf. *Antigüedades*, V, 232, y *General estoria*, II, 317 *a*).[12] En casos menos comprometedores para la coherencia espiritual del judaísmo, Josefo se contenta con atenuar lo que halla escrito en el Libro. Así, cuando Abraham invita a los tres ángeles, el Génesis, XVIII, 8, narra: 'y él estaba junto a ellos debajo del árbol, y comieron'; las *Antigüedades*, I, 197, reducen a apariencia el acto antropomórfico: 'hicieron muestra de comer', y la *General estoria*, I, 129 *a*, vierte lisa y llanamente 'ellos seyen e comien', aunque Pedro Coméstor, col. 1099, reflejando indirectamente los escrúpulos de la escuela de Rashí, también se ingenia por desvanecer la sospecha de antropomorfismo. Asimismo atenúa Josefo la duda de Jacob (Génesis, XLV, 26; *Antigüedades*, II, 169) y la de Moisés (Números, XI, 18 y sigs.; *Antigüedades*, III, 298), y trata de hacer menos odiosa la alevosía de los hijos de Jacob (Génesis, XXXIV, 13 y sigs.; *Antigüedades*, I, 340): en todos estos casos, la *General estoria*, I, 235 *b*;

---

[12] Para la citada apostilla, véase R. EISLER, *The Messiah Jesus and John the Baptist*, ed. A. H. Krappe, Londres, 1931, pág. 605; cf. Pascal, *Pensées*, ed L. Brunschvicg, París, 1904, núm. 629 (t. 3, pág. 71): 'Josèphe cache la honte de sa nation". También calla Josefo algunos pormenores desfavorables, tales como la muerte que Moisés infiere al egipcio (Éxodo, II, 2: cf. *Antigüedades*, II, 255, y *General estoria*, I, 37 *a* y sig.) o el hecho de que Jefté fuese hijo de ramera (Jueces, XI, 1; cf. *Antigüedades*, V, 259, y *General estoria*, II, 452 *b*). A ojos de Josefo sería sin duda desdoroso que Débora ejerciese la función de Juez de Israel (Jueces, IV, 4 y sigs.) y lo omite en consecuencia; la *General estoria* zanja la dificultad convirtiendo a Barac (a quien la tradición rabínica ya había convertido en marido de Débora: cf. nota 3) en una suerte de juez consorte (II, 302 *b*, 304 *a* y sig., 309 *a* y sobre todo 299 *b*, título del capítulo 185: 'De como judgo Delbora con Barac, so marido, el pueblo de Israhel'), sin desmedro de ajustarse a las Escrituras cuando transcribe el *Chronicon* de Eusebio y San Jerónimo (II, 304 *b* y sig., capítulo 189). Otro significativo grupo de omisiones está determinado por la adhesión de las *Antigüedades* al decoro de la alta literatura grecorromana, decoro que vuelve a imponerse desde el Renacimiento con la imitación de los clásicos, pero que es ajeno a la Biblia y al arte medieval. Josefo suprime, así, las dos noticias del Génesis, XXXV, 22 y XLIX, 4, sobre el incesto que comete Rubén con las mujeres de su padre, mientras la *General estoria*, I, 191 *a* y 248 *b* registra puntualmente los dos pasajes bíblicos y aun agrega una tercera mención (I, 203 *a*, derivada de la *Historia scholastica*, col. 1125). Al contar la rebelión de Zimri, dice Josefo que Fineas llega a su tienda y hiere de muerte al rebelde y a su mujer (*Antigüedades*, IV, 153): compárense las palabras de la Vulgata, Números, XXV, 8, que la *General estoria*, I, 679 *b*, parafrasea con no menor crudeza. Varias situaciones relacionadas con el rito de la circuncisión (Génesis, XXXIV, 25; Éxodo, IV, 24; Josué, V, 2 y sigs.) faltan en las *Antigüedades*, pero la *General estoria* las elabora con lujo de detalles (I, 190 *a* y 328 *a*; II, 17 *a* y sigs.). Josefo, que amplifica pintorescamente la historia de Aod y Eglón (*Antigüedades*, V, 185 y sigs.), omite los pormenores malolientes que la Biblia consigna (Jueces, III, 22 y 24) y la *General estoria* parafrasea (II, 241 *b*). A propósito de los trescientos hombres elegidos por Gedeón porque beben del río lamiendo 'las aguas con su lengua como lame el perro' (Jueces, VII, 5), Josefo deja a un lado el símil perruno (*Antigüedades*, V, 216), que por supuesto reproduce la *General estoria*, II, 313 *a*.

627 *b*; 189 *b* y sig.) se atiene, por supuesto, a la Biblia. Pero aun aquí, sus autores se sienten a veces obligados a dar razón de tal preferencia, como por ejemplo al tratar de las aguas de Mara, del becerro de oro, del orden de los sacrificios (I, 493 *b*). Hasta en los pasajes cristológicos la *Historia scholastica* y la *General estoria* no renuncian a apoyarse en las *Antigüedades*: la alegorización del precepto bíblico que veda cocer el cabrito en la leche de su madre (Éxodo, XXIII, 19 = Deuteronomio, XIV, 21) no parte directamente ni en la una (col. 1168) ni en la otra (I, 425 *b* y sig.), del texto sagrado, sino del párrafo de Josefo, III, 236, que toman como glosa. [13]

En cierto modo, pues, los desvíos [14] testimonian de la singular estima hacia Josefo, no menos que la mención continua desde el primer capítulo,

---

[13] Josefo no trae el precepto en cuestión, sin duda porque se propondría comentarlo en su anunciado libro *Costumbres y causas* (ver nota 2), pero sí consigna (*Antigüedades*, III, 236 = *General estoria*, I, 509 *a* y sig.) el de Éxodo, XXII, 30 y Levítico, XXII, 27 y sig., que prohibe sacrificar un animal menor de ocho días, y prohibe asimismo sacrificar a la vez un animal y su cría (cf. también Deuteronomio, XXII, 6). En su origen, probablemente dicha prescripción fuese utilitaria y se encaminase a asegurar la provisión tribual (cf. J. G. Frazer, *Folk-Lore in the Old Testament*, Londres, 1919, t. 3, págs. 161 y sigs.); Josefo la interpretaba en sentido humanitario, según se desprende de su tratado *Contra Apión*, II, 213 y sigs., exactamente como había de hacerlo el Padre Feijóo, *Cartas eruditas*, t. 3, XXVII, § 14 (Madrid, 1774, págs. 312 y sig.). La *Historia scholastica*, col. 1168, y la *General estoria*, I, 425 *b*, suponen que las palabras de Josefo sobre la víctima no menor de ocho días glosan el precepto del cabrito y la leche, y las aplican a la muerte de Jesús (o a la tentativa de Herodes de matarle o a la persecución de los Apóstoles), aplicación que la *General estoria* facilita traduciendo por 'cordero' el 'cabrito' de la Biblia.

[14] A los señalados, puede añadirse un breve grupo de explicaciones gramaticales que rebasan la comprensión de los redactores de la *General estoria*: así, la del cambio de theta y tau (*Antigüedades*, I, 127; *General estoria*, I, 56 *a*); la de la adaptación a las declinaciones griegas de los nombres hebreos indeclinables (*Antigüedades*, I, 129; *General estoria*, I, 56 *b*, ejemplificada con el contraste entre el nombre del historiador, Josefo, y el del patriarca, Josef). En otros pasajes es evidente que el texto de Josefo era demasiado arduo para Alfonso y sus colaboradores, como ellos mismos lo dejan columbrar al referirse al monoteísmo de Abraham (*General estoria*, I, 88 *a*: 'Cuenta Josepho enel ochauo capitulo del primero dela Estoria dela antiguedat delos iudios palabras ya quanto oscuras desta razon de Abraam, e pero muy buenas'). Véanse las ya citadas razones psicológicas del llanto en la despedida de Jacob y sus hijos (*Antigüedades*, II, 119), simplificadas en la versión alfonsina (*General estoria*, I, 230 *a*); la observación de que, después de matar al egipcio, Moisés huyó 'sin provisión de víveres, desdeñándolos por su fortaleza' (*Antigüedades*, II, 256), que en la *General estoria*, I, 318 *a*, reza: 'e maguer que non tenie de comer, dize Josepho que lo suffrie muy bien, e por uentura tamanno auie el miedo que non le vinie emiente dela fambre'. Es fácil de comprender que la *General storia*, II, 315 *a*, se arrime en cuanto a las excusas de Gedeón al estilo directo y concreto de Jueces, VIII, 2 y sig., y descarte la versión de las *Antigüedades*, V, 230, en discurso indirecto, sin imágenes y con una abstrusa reminiscencia de Tucídides. Análogamente, en la fábula de los árboles y el espino (Jueces, IX, 8 y sigs.; *Antigüedades*, V, 236 y sigs.), la *General estoria*, II, 388 *b* y sig., aunque

y ambos contrastan con la actitud a la defensiva con que se introducen las noticias tomadas de fuentes árabes (I, 85 *b* y sig., 363 *a*, 748 *a*): parecería que al insertar las fantaseadas versiones árabes de sucesos bíblicos Alfonso se siente solo, mientras al respaldarse en Josefo se sabe apoyado por la práctica de toda la clerecía occidental. En este sentido, los capítulos de la *General estoria* sobre los pilares de la sabiduría (I, 13 *b* y sigs., 20 *b* y sigs.) ilustran como pocos la autoridad de Josefo dentro de la historiografía de la época, a la vez que arrojan viva luz sobre la mentalidad medieval, tan ajena a la época grecorromana y a la moderna. Pues Josefo atribuye los pilares de la sabiduría a Set, hijo de Adán (*Antigüedades*, I, 68 y sigs.), mientras Rabano Mauro, en sus *Commentarii in Genesim*, II, 2 (*P. L.*, t. 107, col. 508), partiendo del Génesis, IV, 21, apropia el relato de Josefo a Jubal, descendiente de Caín, en lo cual le plagia sin nombrarle Pedro Coméstor, col. 1079. La *General estoria*, I, 14 *a*, nos introduce en la cámara regia y nos hace asistir a la faena de la redacción cuando, después de traducido el citado pasaje de Coméstor, agrega:

---

salvo al principio mantiene el discurso indirecto de Josefo, se basa en la Biblia, pues las *Antigüedades* abrevian enérgicamente, omiten la plástica descripción de cada fruto y contrastan el mérito inherente, simbolizado por los frutos, con la honra pegadiza de la monarquía, punto sin duda 'ya quanto oscuro' para Alfonso y sus colaboradores. Por eso, muchas veces que Josefo compendia en tercera persona los discursos directos de la Biblia, ésta es el modelo adoptado (por ejemplo, Josué, VI, 16 y sigs., *Antigüedades*, V, 24 y sigs., y *General estoria*, II, 20 *b*; Josué, XVIII, 3 y sigs., *Antigüedades*, V, 73 y sigs., con reemplazo del reproche de negligencia por el elogio de las victorias obtenidas, y *General estoria*, II, 94 *a* y sig.; Josué, XXIV, 2 y sigs., *Antigüedades*, V, 115 y sig., y *General estoria*, II, 117 *a* y sig.). La preferencia por el discurso directo y por la presentación concreta ha creado el dramático pasaje de la *General estoria*, I, 330 *b*, que sus autores endosan a Josefo, pero que en vano se buscaría en el lugar correspondiente de las *Antigüedades*, II, 284 y sigs. (o del Éxodo, V, 2 y sigs.). La originalidad de otros pasajes se revela por el contenido ideológico, extraño a la fuente que están vertiendo; Solalinde, ed. citada, I, pág. XVIII, nota 1, reunió varios casos, de los que ha de restarse el de I, 393 *a*, simple desarrollo de *Antigüedades*, III, 73 y sig., y a los que puede agregarse I, 290 *b*: superioridad intelectual de los reyes; I, 300 *a*: la piedad como virtud regia; I, 389 *a*: fama póstuma (pasaje reflejado en el *Conde Lucanor*, XVI; cf. también breves insertos sobre el mismo tema en I, 692 *b* y II, 152 *b*, 261 *b*); I, 639 *b*: envidia; I, 705 *a*: utilidad del proemio; I, 707 *b*: la buena enseñanza; II, 285 *a*: el apartamiento, propio al saber (cf. I, 320 *b*). Esta libre reelaboración, mucho más marcada todavía al verter originales poéticos profanos, como Ovidio y Lucano, confirma las conclusiones de E. VON RICHTHOFEN, *Studien zur romanischen Heldensagen des Mittelalters*, Halle, 1944, págs. 137 y sig., acerca de *La condesa traidora* y *Los infantes de Lara*: la *Primera crónica general* y la *General estoria* no son repertorios pasivos de poemas preexistentes; en muchos casos, su versión es verdadera recreación.

mas pero que auiemos aqui dicho quelo cuenta mahestre Pedro assi e lo prueua por el Iosepho, catamos nos el Iosepho e fallamos que es assi; mas que esta escriptura..., quelos delas generaciones de Seth, que fueron buenos e lo aprisieron asos padres, lo fizieron.

A continuación, los redactores dictaminan sobre el testimonio de Rabano (I, 14 *a* y sig.):

Mas otrossi fallamos que dize Rabano enla Glosa del Genesis sobreste logar que este Iubal la fizo esta escriptura, e prueua lo Rabano otrossi por el Iosepho.

Pero aquí los asendereados redactores ni 'cataron el Iosepho' ni se percataron de que Rabano era el autor del trueque de Set por Jubal que ellos mismos habían rectificado en Pedro Coméstor. Dando igual fe a los dos testimonios—ya que los dos 'prueuan por el Iosepho'—, lo que procedía era hilar delgado para ponerlos de acuerdo (I, 14 *b*):

Et quien lo oyere entienda lo que fue fecho por de qual parte quisiere, e segund la uerdat dela estoria los pilares e la escriptura destos saberes fecho fue; e pudo seer que fizieron los de Caym lo suyo, e que fue delas artes que dizen mecanicas, e los de Seth delas artes liberales e delo que a ellas pertenesçie.

Por lo pronto los redactores parecen satisfechos con esta solución salomónica, pues la expanden en todo un capítulo independiente (I, 20 *b* y sigs.), pero a poco la duda vuelve a roerles, y a la versión según Josefo agregan indecisos la versión de los expositores cristianos (I, 21 *a* y sig.):

E estos fueron los saberes quelos de Seth escriuieron en aquellos pilares de ladriellos e de piedra..., mas dezimos aun sobresto que puede seer quelos de Caym fizieron sus pilares pora escriuir y sus saberes.

Como el autor de *El scholástico* (ed. M. Menéndez Pelayo, Madrid, 1911, pág. 8), hubieran podido certificar los de la *General estoria*: 'Josepho *De antiquitate,* del qual doy mi fe que no me queda hoja por ver'. Además, la utilización es tan asidua como respetuosa, pues en muchos lugares Josefo va citado par a par de las Sagradas Escrituras (por ejemplo, I, 492 *b,* 511 *a,* 521 *b*), y en ocasiones ocupa el primer puesto (por ejemplo, I, 397 *a,* 524 *b,* 662 *a*; II, 240 *a*). No es de extrañar, pues, que el aprecio de Alfonso y sus colaboradores por Josefo, tantas veces alegado junto a Eusebio y San Jerónimo, les lleve a incluirle entre los Santos Padres, como San Jerónimo le había incluido en su repertorio de autores

ilustres para el lector cristiano. Sirva de ejemplo el comienzo del citado pasaje sobre la discrepancia entre Josefo, por una parte, y Eusebio y San Jerónimo, por la otra (I, 168 *a*):

> fallamos dichos enlas palabras delos sanctos que desacuerdan, ca dize Josepho ... Mas dize Eusebio en el griego e Jheronimo enel latin...

O este otro pasaje análogo (I, 269 *b*):

> Dize Josepho que duraron los fijos de Israel en esta catiuidad quatroçientos annos, e Eusebio et Jheronimo CCC e XXX, en que semeia que se contrallan estos sanctos padres,

donde, resuelto el aparente conflicto, se repite (I, 270 *a*):

> Fallaredes que todos estos sanctos padres dixieron bien.

Varias veces (I, 493 *b*; II, 299 *a*) leemos: 'Josepho e los otros sanctos padres'. Semejante canonización, tan repetida (de intento he prescindido de otros pasajes de sintaxis menos clara: I, 52 *b*; II, 94 *b*), no puede atribuirse a simple distracción, antes bien expresa el convencimiento implícito en todas las páginas derivadas de las *Antigüedades*, y manifiesto con grave énfasis en las líneas que rechazan la antigua calumnia contra Moisés y los judíos (I, 534 *b*):

> E nos acoiamos nos alos dichos de Josepho, por que tenemos que dize bien e con guisa.

MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL

Berkeley, California.